ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	431659				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCD 04/2023 CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL EN EL PREDIO MUNICIPAL LINDERO AL CLUB 15 DE AGOSTO EN SANTIAGO MISIONES.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Santiago / Uoc Santiago				
FECHA DE APERTURA	20-Junio-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:44
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC, MUNICIPALIDA DE SANTIAGO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. SANTIAGO CUENCA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MONSERRAT MARTÍNEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4671659-9**	**PEDRO FABIAN ACUÑA DEJESUS**	**acuña.ingieneria.2023@gmail.com**
2	**4855147-3**	**FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET**	**rubentorres2004@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la convocatoria de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PEDRO FABIAN ACUÑA DEJESUS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.921.870 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 54.550.220 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PEDRO FABIAN ACUÑA DEJESUS	59	1746736	NO
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	85	1746729	NO

En representación de la Empresa Acuña Ingeniería el Sr. Fabian Acuña con C.I. 4.671.659 deja expresa constancia que la empresa San Marcos Construcciones que en su Formulario Nro 6 presenta solo un ingeniero y no así los 3 solicitados y establecidos en el PBC.

En representación de la empresa San Marcos Construcciones el Sr. Favio Aquino con C.I. 4.855.147 deja expresa constancia que la empresa Acuña Ingeniería no presenta experiencia especifica sobre la construcción de muralla como solicita el PBC, así también no presenta currículo del Ingeniero ni patente del mismo, y tampoco presenta los Formularios Nro 3 y 5.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:44 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

4671659

Pedro Acuña

CONSTRUCCIONES SAN MARCOS
RUC 4855147 - 3
Gral. Delgado - Itapúa

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES